

NOMBRE DEL SEMINARIO : Constitución y constitucionalismo. Dificultades modernas para problemas clásicos.  
PROFESOR : FELIPE WIDOW  
MODALIDAD : REMOTA  
HORARIO : Lunes de 10:00 a 11:20 horas.  
ÁREA DEL DERECHO : FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL DERECHO.  
REQUISITOS : NO TIENE.

### **1. Descripción General**

**1.1. Objetivos:** El objetivo del seminario es introducir a los alumnos en el análisis filosófico de problemas jurídico-políticos de gran importancia (y contingencia). Específicamente, se quiere abrir al alumno el amplio espectro de problemas asociados a las distintas teorías justificatorias del poder político y del origen de la sociedad. Dada la amplitud de las cuestiones relacionadas, el curso se centra en el estudio de dos grandes posturas: la explicación clásica de la constitución natural e histórica de la sociedad política, por una parte, y la explicación moderna de la constitución contractual de la sociedad, por la otra. Se espera que el alumno sea capaz de elaborar un trabajo de investigación sobre algún problema puntual asociado a estas grandes temáticas.

**1.2. N° de vacantes:** 12

**1.3. Desarrollo del Seminario:** 8 horas lectivas de clases

Fecha	Objetivos
15/03	El pensamiento clásico y la constitución natural e histórica de la sociedad (Aristóteles).
22/03	El pensamiento medieval y el origen divino de la autoridad (Tomás de Aquino).
29/03	De Suárez a Hobbes: el quiebre político de la modernidad.
05/04	El liberalismo anglosajón y la constitución contractual de la sociedad (Locke)
12/04	El liberalismo continental y la constitución contractual de la sociedad (Rousseau).
19/04	El marxismo y la dominación de clase en la constitución del Estado (Marx).
26/04	Metodología 1: Tema, problema, hipótesis, objetivos.
03/05	Metodología 2: Bibliografía, fichaje, desarrollo, redacción.

### **1.4. Metodología del Seminario:**

El seminario se desarrolla en tres fases: una teórica (seis clases desarrolladas mediante el método del seminario de textos), destinado a introducir a los alumnos en el tema y presentar las líneas de investigación posibles; una metodológica (las dos últimas clases) destinada a presentar a los alumnos los aspectos metodológicos fundamentales de la investigación filosófico-jurídica, y una práctica (trabajo personal del alumno con el profesor), destinada al desarrollo del trabajo de investigación. Al término de la fase teórica, los alumnos deberán haber elegido un tema de investigación (a partir de una lista de posibilidades ofrecida por el profesor) y emprendido las lecturas necesarias para introducirse en el mismo. Al final de la fase metodológica, los alumnos deberán fijar las hipótesis y objetivos de su trabajo y emprender la lectura y fichaje de la

bibliografía específica requerida, dando lugar a la fase práctica, de elaboración de una primera versión (completa) del trabajo de investigación (durante este período, se espera que el alumno se entreviste con el profesor cuantas veces sea necesario para encaminar adecuadamente su trabajo), que deberán presentar al profesor para su corrección. Después de ésta, integrarán las correcciones y sugerencias y presentarán la versión definitiva del trabajo.

## **2. Condiciones y Evaluaciones**

### **2.1. Sistema de evaluación**

Se evaluará a partir de tres elementos de juicio: la participación en el seminario de textos (se evaluará la presentación personal de un texto y la participación en las discusiones), la primera versión del trabajo de investigación y la versión definitiva del mismo.

### **2.2. Requisitos formales**

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista. Su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado a la primera versión.

### **2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones**

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Participación seminario de textos	20 % de la nota final	
Informe de avance	30 % de la nota final	18/06
Trabajo final	50 % de la nota final.	09/07

### **2.4. Asistencia**

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%, es decir, 8 clases.